

BALANCE DE PYMES

Ejercicio 2023 Desde [Inicial] Hasta Diciembre
 Ejercicio 2022 Desde [Inicial] Hasta Diciembre

Cuentas	Descripción	Importe 2023	Importe 2022
	ACTIVO		
	A ACTIVO NO CORRIENTE	296.958,01	87.781,51
21, 281	II. Inmovilizado material	33.587,79	32.661,29
2425, 250, 258	V. Inversiones financieras a largo plazo	263.370,22	55.120,22
	B ACTIVO CORRIENTE	412.709,37	669.330,63
30, 31	I. Existencias	44.548,36	33.435,20
	II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	100.438,38	49.242,98
	1. Clientes por ventas y Prestaciones de servicios	86.237,81	49.242,98
430	a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a l/p	86.237,81	49.242,98
470	3. Otros deudores	14.200,57	
5325, 5345	IV. Inversiones financieras a corto plazo	13.138,40	11.534,60
57	VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	254.584,23	575.117,85
	TOTAL ACTIVO (A + B)	709.667,38	757.112,14
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
	A PATRIMONIO NETO	603.735,56	598.925,48
	A-1) Fondos Propios	603.735,56	598.925,48
	I. Capital	3.000,00	3.000,00
100	1. Capital escriturado	3.000,00	3.000,00
	III. Reservas	595.925,48	437.400,88
112, 113	2. Otras reservas	595.925,48	437.400,88
6, 7	VII. Resultado del ejercicio	4.810,08	158.524,60
	C PASIVO CORRIENTE	105.931,82	158.186,66
	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	105.931,82	139.851,05
	1. Proveedores	13.611,62	4.827,71
400	a) Proveedores a largo plazo	13.611,62	4.827,71
41, 465, 475, 476	2. Otros acreedores	92.320,20	135.023,34
485	V. Periodificaciones a corto plazo.		18.335,61
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	709.667,38	757.112,14

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

Ejercicio 2023

Ejercicio 2022

Desde [Inicial]

Hasta Diciembre

Desde [Inicial]

Hasta Diciembre

Cuentas	Descripción	Importe 2023	Importe 2022
	A) RESULTADO DE LA EXPLOTACION		
700, 705	1. Importe de la cifra de negocios	808.919,84	1.080.753,04
600, 607, 61	4. Aprovisionamientos	-193.594,92	-253.832,32
740, 75	5. Otros ingresos de explotación	4.145,71	4.038,01
64	6. Gastos de personal	-483.865,81	-515.826,69
62, 631, 65	7. Otros gastos de explotación.	-117.184,11	-185.906,97
68	8. Amortización del inmovilizado	-13.716,21	-12.779,38
678, 778	12. Otros resultados	-664,40	89.475,04
	TOTAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	4.040,10	205.920,73
	B) RESULTADO FINANCIERO		
	13. Ingresos financieros	1.982,43	661,20
762, 769	b) Otros ingresos financieros	1.982,43	661,20
768	16. Diferencias de cambio	27,30	
	B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	2.009,73	661,20
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	6.049,83	206.581,93
6300	19. Impuestos sobre beneficios	-1.239,75	-48.057,33
	RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	4.810,08	158.524,60

**MEMORIA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
ENEKANTAK, S.L.**

NOTA 1: ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

RAZON SOCIAL:	ENEKANTAK, S.L.
DOMICILIO SOCIAL:	Villava (Navarra), Donapea 6 bajo.
OBJETO SOCIAL:	<ul style="list-style-type: none">a) La producción de programas de televisión, y la producción cinematográfica, de video y de animación.b) La creación, producción y realización de espectáculos.c) La edición y venta de CDs y DVDs.d) La fabricación y venta de merchandising.e) El alquiler de plató de video.f) La realización de servicios audiovisuales.g) La edición y venta de libros y revistas.
ACTIVIDADES:	La producción de programas de televisión, la creación, producción y realización de espectáculos y la edición y venta de merchandising.
IDENTIFICACION REGISTRAL:	Inscrita en el Registro Mercantil de Pamplona, en el Tomo 1935, Folio 186, Hoja NA-38505, Inscripción 1ª.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1.- Imagen fiel:

a) Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, con el fin de expresar la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

b) No existen razones excepcionales por las que para mostrar la imagen fiel no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

c) No se ha considerado necesario incluir información adicional no contemplada en las disposiciones legales ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

d) Las cuentas anuales de 2023 han sido obtenidas de los registros contables

MEMORIA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
ENEKANTAK, S.L.

de ENEKANTAK, S.L., y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, aprobado por el R.D. 1515/2007 y las modificaciones incluidas en el RD 602/2016, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023, que han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad, se someterán a su aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Los principios contables y normas de contabilidad que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2023 son las establecidas en el Código de Comercio, Ley de Sociedad de Capital y disposiciones específicas propias y en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas”.

2.- Principios contables no obligatorios aplicados:

No han existido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de un principio contable obligatorio, ni ha sido necesaria la aplicación de cualquier otro principio no obligatorio para mostrar la imagen fiel.

3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- a) No existen aspectos críticos ni otros datos relevantes de la valoración y estimación de la incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros.
- b) Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de la empresa en funcionamiento y se aporta información sobre la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente en la nota 10.6 de la presente memoria.

4.- Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil vigente el órgano de administración de la compañía presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, las cifras del presente ejercicio y las correspondientes al ejercicio anterior. No han existido razones excepcionales

**MEMORIA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
ENEKANTAK, S.L.**

que justifiquen la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior.

5.- Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos patrimoniales que integran cada una de las partidas o epígrafes, se detallan a su identificación que viene definida por el código asignado a cada uno.

Los créditos recibidos o concedidos ya sea con entidades financieras o con otros terceros se encuentran desglosados en deudas a largo plazo y corto plazo en atención a la parte de los mismos que vence en las próximas doce mensualidades y la que devengará o será exigible más allá de ese plazo.

6.- Cambios en criterios contables.

No han existido ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio.

7.- Corrección de errores:

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones a cierre del ejercicio, han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

NOTA 3: NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios de valoración aplicados en los registros contables, son los definidos en el Plan General de Contabilidad para las siguientes partidas:

3.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Valoración inicial:

Bienes adquiridos por compra-venta:

Los bienes que incorporan este epígrafe se han valorado inicialmente por su precio de adquisición o de producción, en su caso.

Incorporación de gastos financieros en el precio de adquisición:

MEMORIA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
ENEKANTAK, S.L.

No han concurrido circunstancias por las que se hayan tenido que incorporar en el precio de adquisición de ningún activo.

Bienes adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero:

La empresa no dispone de bienes adquiridos por este tipo de contratos.

Valoración posterior:

Deterioro del valor: Se considera que el valor contable de todos los bienes que incorporan esta partida es inferior a su importe recuperable por lo que no se han practicado correcciones valorativas por deterioro.

3.2 INMOVILIZADO MATERIAL.

Valoración inicial:

Bienes adquiridos por compra-venta:

Los bienes que incorporan este epígrafe se han valorado inicialmente por su precio de adquisición o de producción, en su caso.

Incorporación de gastos financieros en el precio de adquisición:

No han concurrido circunstancias por las que se hayan tenido que incorporar en el precio de adquisición de ningún activo.

Bienes adquiridos mediante permuta:

La empresa no mantiene en su activo inmovilizado adquirido mediante permuta.

Bienes adquiridos mediante aportaciones de capital no dinerarias:

La empresa no mantiene bienes de inmovilizado adquiridos por aportación de capital no dineraria.

Bienes adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero:

La empresa no dispone de bienes adquiridos por este tipo de contratos.

MEMORIA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
ENEKANTAK, S.L.

Valoración posterior:

Deterioro del valor: Se considera que el valor contable de todos los bienes que incorporan esta partida es inferior a su importe recuperable por lo que no se han practicado correcciones valorativas por deterioro.

Amortizaciones: Los criterios de amortización practicados son los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL	TIPO AMORTIZACIÓN	% AMORTIZACION
Software	Lineal	33%
Maquinaria	Lineal	12%
Mobiliario	Lineal	25%
Instalaciones	Lineal	10%
Equipos informáticos	Lineal	25%

3.3- INVERSIONES INMOBILIARIAS:

La empresa no presenta en su balance inversiones inmobiliarias ya que no tiene inmuebles en propiedad, o bien todos los inmuebles de la empresa se encuentran afectos a la actividad principal de la misma.

3.4.- PERMUTAS:

La empresa no posee inmovilizado material adquirido por permuta.

3.5.- ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

La Sociedad determina la clasificación más apropiada para cada inversión financiera en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio. Las inversiones financieras ya sean corrientes o no corrientes, se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros valorados a coste amortizado:

Se encuentran valorados mediante este criterio los créditos por operaciones comerciales, anticipos y créditos al personal, las fianzas, los valores

MEMORIA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
ENKANTAK, S.L.

representativos de deuda y los depósitos en entidades de crédito.

Correcciones valorativas: En el caso de que existan evidencias objetivas de que el valor de los activos financieros se haya deteriorado. En concreto, en el caso de los créditos comerciales se verifica si estos han sido impagados y si, la situación del deudor o el tiempo transcurrido desde la mora indica que existen indicios suficientes para considerar improbable su cobro. En dicho caso se procede a contabilizar el deterioro por el importe correspondiente.

Activos financieros mantenidos para negociar:

Si la empresa mantiene instrumentos de patrimonio cotizados con la intención de venderlos a corto plazo y que no corresponden a un contrato de garantía financiera ni son instrumentos de cobertura, estos se valoran por su valor razonable a fecha de cierre de ejercicio y cuya fluctuación se registra como gasto e ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias según proceda.

Los ajustes de valoración efectuados por aplicación del criterio que se expone se detallan en la Nota 5.1 de la presente memoria.

Activos financieros a coste:

La empresa clasifica en esta categoría instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y otros instrumentos de patrimonio de los que inicialmente no tiene intención de desprenderse en el corto plazo.

Se hallan valorados inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles.

Correcciones valorativas:

Se practican correcciones valorativas en el caso de que el valor en libros sea superior al importe recuperable de los activos financieros.

En el caso de los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo o asociadas se considera como importe recuperable el patrimonio neto de la entidad participada corregido en las plusvalías tácitas a fecha de la valoración

En el caso del resto de instrumentos de patrimonio si estos se encuentran cotizados se considera como importe recuperable el valor de cotización del activo, en el resto de los casos este se determina aplicando el mismo criterio utilizado para los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo o asociadas.

MEMORIA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
ENKANTAK, S.L.

Pasivos financieros a coste amortizado:

Son valorados inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones no comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal. Los débitos por operaciones no comerciales, así como los débitos por operaciones comerciales con vencimiento superior a un año, se valoran posteriormente a su coste amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros para negociar:

La empresa no mantiene ningún pasivo clasificado en esta categoría.

Criterios para la determinación de los ingresos y gastos procedentes de los activos y pasivos financieros:

Los intereses recibidos se aplican a la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo.

La empresa no ha percibido dividendos en el ejercicio.

Criterios para el registro de la baja de activos y pasivos financieros:

La baja de activos financieros o parte de los mismos se da cuando han expirado o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La baja de pasivos financieros se produce cuando la obligación se ha extinguido.

3.6.- VALORES DE CAPITAL PROPIO EN PODER DE LA EMPRESA:

La empresa no posee valores de capital propio.

3.7.- EXISTENCIAS:

Se encuentran valoradas por su precio de adquisición sin incorporación de intereses. Para su valoración, se aplica el criterio FIFO.

MEMORIA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
ENEKANTAK, S.L.

Correcciones valorativas:

No se han efectuado correcciones valorativas sobre las existencias por cuanto el valor neto realizable se estima superior al valor en libros.

3.8.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA:

Partidas monetarias: Se encuentran valoradas al tipo de cambio a cierre de ejercicio.

Partidas no monetarias: Comprenden anticipos a cuenta de ventas, inmovilizaciones materiales e instrumentos de patrimonio, cuando se realizan operaciones de este tipo se valoran a coste histórico, es decir, aplicando el tipo de cambio de la fecha en que se produjo la transacción.

3.9.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS:

El impuesto sobre beneficios contabilizado comprende la parte relativa al gasto (ingreso en su caso) por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (ingresos en su caso) por el impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se encuentran valorados según los tipos de gravamen actuales dado que es imposible prever el tipo impositivo vigente en el momento de su pago o reversión.

De acuerdo con el criterio de prudencia, solo se han reconocido aquellos activos por impuesto diferido sobre los que, con la información disponible en el momento de la redacción de las presentes cuentas anuales, no existen dudas de su futura aplicación. Su valoración se ha calculado considerando el tipo impositivo aplicable en el presente ejercicio del 19%.

3.10.- INGRESOS Y GASTOS:

En relación con las partidas de gastos e ingresos se han seguido los criterios y reglas de aplicación que desarrollan los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad.

3.11.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:

No se conocen circunstancias por las que se deban reconocer provisiones u otras contingencias.

MEMORIA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
ENEKANTAK, S.L.

3.12.- SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS:

Subvenciones Donaciones y legados de capital.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan en el patrimonio neto por el valor razonable del importe concedido o el bien recibido y una vez descontado el efecto impositivo de la misma. El efecto impositivo derivado de la subvención se contabiliza en una cuenta de pasivo.

La imputación a resultados se realiza atendiendo a su finalidad. Las subvenciones objeto de bienes amortizables se aplican a resultados en la misma medida que estos se amortizan.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables, en su caso, se encuentran registrados como pasivo hasta que adquieran la condición de no reintegrables, momento en que se aplican a resultados siguiendo el criterio citado en el apartado anterior.

Subvenciones Donaciones y legados a la explotación:

Se aplican a resultados siempre que no sean reintegrables por cumplirse con las condiciones pactadas y atendiendo a su devengo, entendido este en correlación a los gastos subvencionados. El criterio aplicado, en caso de existir subvenciones incluidas en esta categoría, se expone en la nota 10.4 de la presente memoria.

3.13.- NEGOCIOS CONJUNTOS:

La empresa no participa en ningún negocio conjunto.

3.14.- CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS:

La empresa contabiliza las transacciones entre partes vinculadas por su valor razonable independientemente del precio acordado. En el caso de que este último difiera del valor razonable la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

**MEMORIA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
ENEKANTAK, S.L.**

NOTA 4: INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

4.1 Inmovilizado intangible.

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto	Saldo 31/12/2022	Entradas dotaciones	Traspasos	Bajas reducciones	Saldo 31/12/2023
Investigación	-	-	-	-	-
Desarrollo	-	-	-	-	-
Concesiones administrativas	-	-	-	-	-
Propiedad industrial	-	-	-	-	-
Derechos de traspaso	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	876,93	-	-	-	876,93
INVERSION	876,93	-	-	-	876,93
Investigación	-	-	-	-	-
Desarrollo	-	-	-	-	-
Concesiones administrativas	-	-	-	-	-
Propiedad industrial	-	-	-	-	-
Derechos de traspaso	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	876,93	-	-	-	876,93
AMORTIZACION	876,93	-	-	-	876,93
VALOR NETO	-	-	-	-	-

4.2 Inmovilizado material.

INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto	Saldo 31/12/2022	Entradas dotaciones	Traspasos	Bajas reducciones	Saldo 31/12/2023
Terrenos	-	-	-	-	-
Construcciones	-	-	-	-	-
Maquinaria	-	11.099,00	-	-	11.099,00
Ustillaje	-	-	-	-	-
Otras instalaciones	6.358,70	-	-	-	6.358,70
Mobiliario	13.253,26	-	-	-	13.253,26
Equipos informáticos	33.840,17	3.543,71	-	-	37.383,88
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-
INVERSION	53.452,13	14.642,71	-	-	68.094,84
Terrenos	-	-	-	-	-
Construcciones	-	-	-	-	-
Maquinaria	-	938,35	-	-	938,35
Ustillaje	-	-	-	-	-
Otras instalaciones	362,98	961,21	-	-	1.324,19
Mobiliario	6.395,07	3.172,84	-	-	9.567,91
Equipos informáticos	14.032,79	8.643,81	-	-	22.676,60
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado	-	-	-	-	-
AMORTIZACION	20.790,84	13.716,21	-	-	34.507,05
VALOR NETO	32.661,29	-	-	-	33.587,79

**MEMORIA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
ENKANTAK, S.L.**

4.3 Inversiones inmobiliarias:

No existen.

4.4 Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

No existen.

NOTA 5: ACTIVOS FINANCIEROS:

5.1 Movimiento de los activos financieros no corrientes:

La empresa otorgó en el ejercicio 2022 un crédito de 66.000 € a la empresa ENE KANTAK, S.L. al tipo de interés de mercado.

La empresa ha otorgado en el ejercicio 2023 un crédito de 15.000 € al socio de la empresa URKO OSCOZ GARDE al tipo de interés de mercado.

La empresa ha realizado una imposición a plazo fijo a dos años en Caja Rural por un importe de 200.000 €.

5.2 Activos financieros valorados por su valor razonable:

Los créditos otorgados están valorados a valor razonable.

**MEMORIA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
ENEKANTAK, S.L.**

5.3 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La empresa no participa ni es participada por otras compañías que en aplicación de la normativa vigente deban ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

De acuerdo con los artículos 229 y 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que durante el ejercicio 2021 no se han dado en los administradores ni en sus personas vinculadas, situaciones de conflicto de interés que deben ser informadas en la memoria.

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES					
Concepto	Saldo a 31/12/2022	Entradas	Correcciones valorativas	Salidas	Saldo a 31/12/2023
Inversiones financieras partes vinculadas (24)	55.000,00	15.000,00	-	6.750,00	63.250,00
Otras inversiones financieras a largo plazo (25)	120,22	200.000,00	-	-	200.120,22
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo (26)	-	-	-	-	-
Totales	55.120,22	215.000,00	-	6.750,00	263.370,22

NOTA 6: PASIVOS FINANCIEROS:

6.1 VENCIMIENTO DE DEUDAS:

VENCIMIENTO DE DEUDAS							
Cuenta contable	Saldo cierre	Año +1	Año +2	Año +3	Año +4	Año +5	Resto
Prestamos	17000001	-	-	-	-	-	-
	Totales	-	-	-	-	-	-
Arr. Financiero							
	Totales	-	-	-	-	-	-
Otras	Otras a c.p	-	-	-	-	-	-
	Con e.grupo	-	-	-	-	-	-
	Proveedores	13.611,62	13.611,62	-	-	-	-
	Acreeedores	92.320,20	92.320,20	-	-	-	-
Totales	105.931,82	105.931,82	-	-	-	-	-

**MEMORIA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
ENEKANTAK, S.L.**

6.2 Deudas con garantías reales:

No existen.

6.3 Información sobre préstamos pendientes de pago:

Los saldos de los préstamos que se reflejan en las cuentas anuales corresponden al saldo previsto de acuerdo con el plan financiero contratado, no habiéndose producido incumplimientos por impago.

NOTA 7: FONDOS PROPIOS.

7.1 Capital:

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL			
Clase de acciones o participaciones	Títulos	Nominal	Capital
Ordinarias	3.000,00	1,000000	3.000,00
			-
Totales	3.000,00	1,000000	3.000,00

7.2 Importe del capital autorizado por la junta de accionistas:

No existe.

7.3 Acciones o participaciones propias.

La empresa no mantiene en su poder o de terceros que actúen por cuenta de ella acciones o participaciones propias.

NOTA 8: SITUACIÓN FISCAL.

8.1 Gasto por impuesto de beneficios corriente:

El gasto por impuesto de beneficios corriente registrado en el ejercicio asciende a: 1.239,75 euros.

Las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio 2023 son:

DIFERENCIAS TEMPORARIAS		
Diferencias temporales	Aumentos	Disminuciones
Reinversión no exenta	0,00 €	0,00 €
Libertad Amortización/Amort. Especial	0,00 €	0,00 €
Arrendamiento financiero	0,00 €	0,00 €
Operaciones a plazo	0,00 €	0,00 €
Otros ajustes	0,00 €	0,00 €
Total diferencias temporales	0,00 €	0,00 €

**MEMORIA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
ENKANTAK, S.L.**

Las bases imponibles negativas al cierre del ejercicio 2023 son:

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS						
Ejercicio	B.I. Negativa	B.I. pendiente de aplicar	Aplicado en el ejercicio 2022	Resto pendiente de aplicar	Años	Ultimo ejercicio
Total	0,00	0,00	0,00	0,00		

La empresa ha aplicado los incentivos fiscales a que tiene derecho según la normativa fiscal vigente.

La empresa tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son exigibles.

8.2 Otros tributos:

El movimiento de las cuentas de otros tributos no tiene carácter significativo, por lo que no procede hacer mención alguna.

NOTA 9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

CON MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION				
Tipo operación	Importe imptos incluidos	Saldo inicial	Saldo cierre	Otra información
Salarial	111.110,46	-	-	
Préstamo	8.250,00	66.000,00	74.250,00	
Intereses	1.603,80	534,60	2.138,40	
Cuenta con Socios	-	-	-	
Aportaciones socios	-	-	-	
Totales	120.964,26	66.534,60	76.388,40	

NOTA 10: OTRA INFORMACIÓN:

10.1 Personal empleado en el ejercicio: 31 personas empleadas durante el ejercicio 2023, siendo la media de personal empleado de 7,90.

**MEMORIA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
ENKANTAK, S.L.**

10.2 Naturaleza y propósito de negocio de los acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

No existen.

10.3 Ingresos y gastos excepcionales:

Debido a la inspección laboral soportada durante el ejercicio 2023 hemos imputado a gasto los recargos soportados tras dicha inspección por importe de 664,40 €.

10.4 Subvenciones, donaciones o legados recibidos:

SUBVENCIONES PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO		
Ente publico concedente	Importe	Tipo
Gobierno de Navarra	4.000,00	Explotación
	-	
	-	
Totales	4.000,00	

Hemos percibido una subvención del Gobierno de Navarra por la edición de un libro publicado en 2023.

10.5 Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance:

No existen.

10.6 Circunstancias de importancia relativa significativa tras el cierre contable del ejercicio.

Tras considerar que la propuesta del principal cliente para siguientes proyectos no era rentable para la empresa, se procede a la reestructuración de la empresa para hacer frente a la nueva situación, con confianza en la viabilidad de la empresa, apoyados en una situación financiera excelente.

En Villava, a 1 de marzo de 2024 queda formulada esta Memoria, que es firmada por los administradores de la sociedad.